



Euskal preso politikoan alde, Patxirekin bat!

EX PRESOS Y EX PRESAS POLÍTICAS DE LA TXANTREA :: 05/06/2020

L@s prisoner@s polític@s vasc@s han vuelto a sumar a sus ya largas condenas, todas las medidas restrictivas aplicadas durante la gestión de la crisis sanitaria

Los y las prisioneras políticas vascas han vuelto a sumar a sus ya largas condenas, todas las medidas restrictivas que los gobiernos español y francés han aplicado al conjunto de presos y presas durante la gestión de la crisis sanitaria del Covid -19.

Con una particularidad. También ahora el cumplimiento de las condenas en cárceles alejadas de Euskal Herria, ha hecho que los y las prisioneras políticas vascas hayan sufrido de nuevo un castigo añadido.

En el caso de los y las prisioneras políticas vascas, a todos los recortes aplicados hay que añadir que en su caso han sido privadas de poder realizar visitas. Circunstancia esta que si bien ha afectado al conjunto de presos, se prolonga en el tiempo para los y las presas políticas vascas, ante la imposibilidad de familia y amigos de desplazarse a las provincias donde se ubican las cárceles.

Por otra parte, en una situación de tensión e inestabilidad en las cárceles ante los recortes de algunos de los pocos derechos que los y las presas tienen en prisión, la vulnerabilidad de los y las prisioneras políticas vascas se ha acentuado.

En el caso de las prisiones francesas, el estado ha aplicado una serie de medidas beneficiosas para los sectores más vulnerables que se encuentran en prisión. De estos beneficios, que en realidad son medidas de protección para las personas presas avaladas por los propios jueces, han sido excluidos los y las prisioneras políticas vascas. De nuevo un trato discriminatorio y que supone un enorme peligro para la salud y la vida de prisioneros vascos pertenecientes a alguno de los grupos de riesgo.

La dispersión de los y las presas políticas vascas tiene que acabar. Y con ella la indefensión que esta genera. El tratamiento que los funcionarios al servicio de los sistemas penitenciarios español y francés da a nuestros presos y presas sigue siendo el de rehenes políticos. Y en la medida en que esto sigue siendo así, continúan actuando con total impunidad. Amparados por la protección de los gobiernos de los estados español y francés y su judicatura, la crisis sanitaria del coronavirus no ha hecho sino incrementar la agresividad y autoritarismo de toda la escala de funcionarios de prisiones.

Nuestro pueblo no puede ni debe permitirse detener los distintos procesos que le posibiliten avanzar en la conquista de sus libertades nacionales y sociales. Pero hay que hacer que eso sea compatible con la defensa de todos los derechos de todos los y las presas políticas vascas. Con una defensa popular de su repatriación a Euskal Herria.

El Covid - 19 puede regresar a finales de este año. Y con él medidas restrictivas que volverán a pisotear los pocos derechos que prevalecen en prisión. Es solo una probabilidad,

cierto. Pero que nuevamente funcionarios traten de actuar desde la impunidad contra prisioneros vascos o que alguna visita sufra algún accidente es solo cuestión de tiempo.

ANTE ESTA REALIDAD, LAS PERSONAS QUE ABAJO PONEMOS NUESTRA FIRMA QUEREMOS

MANIFESTAR:

1. Que el recorte de derechos producido de forma generalizada en las cárceles españolas y francesas durante la crisis del Coronavirus es inaceptable. La aplicación de los recortes establecidos por instituciones penitenciarias en las cárceles, supone una vuelta atrás sin precedentes en las conquistas logradas por distintos colectivos, dentro y fuera de las prisiones.

2. Denunciamos que la aplicación de las medidas extraordinarias en las prisiones ha provocado además de un recorte generalizado de derechos, que una vez más el conjunto de presos y presas políticas vascas se haya tenido que enfrentar a un castigo añadido, vulnerando sus derechos y los de sus familias y amigos.

3. Denunciamos el tratamiento excepcional, arbitrario y violento que en las prisiones se aplica contra los y las prisioneras políticas vascas con carácter generalizado. Y el ensañamiento individualizado con que en muchas ocasiones es aplicado a distintos presos y presas políticas vascas

ANTE ESTA SITUACIÓN MANIFESTAMOS NUESTRO COMPROMISO PARA:

1. Denunciar de forma activa todas las vulneraciones de derechos que se cometan contra los y las presas políticas vascas dentro de las prisiones españolas y francesas.

2. Exigir las oportunas responsabilidades a aquellos partidos, instituciones y colectivos que sean responsables directos o indirectos de cualquier tipo de agresión, vulneración de derechos o violencia ejercida contra los y las prisioneras políticas vascas.

3. Actuar para conseguir hacer que la repatriación de los presos y presas políticas vascas sea una reivindicación permanente en la calle hasta su consecución, por entender que esta sería una de las mayores garantías del respeto a los derechos básicos de los y las prisioneras políticas vascas.

EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DEL PRESO POLÍTICO VASCO PATXI RUIZ EXIGIMOS DEL ESTADO ESPAÑOL Y DE LA AUDIENCIA NACIONAL:

1. Una respuesta inmediata que permita al Preso Político Vasco Patxi Ruiz, preso en la cárcel española de Murcia II, que acumula ya 23 días de HUELGA DE HAMBRE, 12 de ellos también en HUELGA DE SED, contar con las garantías suficientes de que todos sus derechos van a ser respetados.

2. Que fije las medidas necesarias para garantizar a Patxi Ruiz que van a cesar de forma inmediata las amenazas y cualquier medida de represalia contra su persona.

3. Exigimos igualmente a los gobiernos español y francés que pongan en marcha de forma inmediata un proceso que permita la repatriación de los prisioneros y prisioneras políticas vascas.

Este proceso es inaplazable y constituye la mejor y tal vez única garantía del respeto a los derechos de los y las presas políticas vascas.

POR ÚLTIMO animamos a la ciudadanía vasca a ponerse en primera línea y a multiplicar el trabajo y los esfuerzos en defensa del conjunto de los y las prisioneras políticas vascas. HAY QUE RESPONDER AL S.O.S. que nos llega desde el otro lado de los muros, Y HAY QUE HACERLO CON TODA LA URGENCIA QUE REQUIERE EL MOMENTO.

(Las ADHESIONES PARTICULARES a este MANIFIESTO, abierto a toda la ciudadanía a partir de los 16 años de edad independientemente de su nacionalidad, se harán llegar entrando en la siguiente dirección; Patxisos.wordpress.com Debe constar en las mismas el NOMBRE, APELLIDOS Y POBLACIÓN de la persona que se suma al mismo. Correo electrónico opcional)

En Euskal Herria a 2 de Junio de 2020

EX PRESOS Y EX PRESAS POLÍTICAS DE LA TXANTREA

<https://eh.lahaine.org/euskal-presos-politiko-en-alde-patxirekin>